

Agropecuaria Atitlán, S.A se compromete públicamente con el cumplimiento de los principios y criterios del FSC™, manejamos el cultivo de hule de una forma sostenible, enfocándonos a los aspectos técnicos, económicos, sociales y ambientales de nuestra unidad de manejo, el cultivo, nuestros colaboradores y el medio

RESUMEN PÚBLICO 2019

**Monitoreo del cultivo
de Hule(Hevea
brasiliensis) FINCA
ARIZONA**



Agropecuaria Atitlan S.A

INTRODUCCIÓN

El siguiente documento presenta el resumen público del plan de monitoreo de las actividades de finca Arizona con respecto al cultivo de hule y sus impactos, en cumplimiento con los principios del FSC™, particularmente sobre los principios 1, 2, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10, como está establecido en el “sistema de monitoreo”.

- Cantidad de caucho natural cosechado.
- Crecimiento y recuperación luego del aprovechamiento de caucho natural.
- Impactos sociales del manejo.
- Monitoreo de la aplicación de las medidas de mitigación

AGROPECUARIA ATITLAN S.A.

Es una empresa agrícola dedicada a la producción de diversos cultivos con fines sustentables que utiliza buenas prácticas agrícolas y de manufactura. Está formada por tres fincas: Finca Panamá, Finca Pampojilá y Finca Arizona. Esta última en el Municipio de Patulul, departamento de Suchitepéquez, a una altura entre 380 a 530 metros sobre el nivel del mar.

Política Socio-Ambiental y Calidad: Agropecuaria Atitlán, S.A. tiene el compromiso de cumplir con las leyes y acuerdos a nacionales como internacionales, en materia socio-ambiental, velar por la calidad de los procesos productivos y la seguridad de nuestros colaboradores, ofrecemos productos agrícolas para satisfacer necesidades y requerimientos de nuestros clientes, asegurando la sostenibilidad y competitividad a largo plazo, mediante la optimización de los recursos disponible en busca de la mejora y buenas prácticas agrícolas.

Política Ambiental: Agropecuaria Atitlán S.A. está enfocada principalmente a cumplir con los aspectos ambientales de Conservación de ecosistemas, Protección de la vida silvestre, conservación del recurso hídrico, Manejo integrado del cultivo y Manejo integrado de desecho.

Política Social: Agropecuaria Atitlán S.A. está enfocada principalmente a cumplir con los aspectos sociales de Trato justo y buenas condiciones para los trabajadores, Salud, seguridad ocupacional y buenas relaciones con las comunidades.

PRINCIPIO I: OBSERVACION DE LAS LEYES Y LOS PRINCIPIOS DEL FSC.

Finca Arizona, cuenta con un compendio de leyes, reglamentos y políticas, tanto nacionales como internacionales que el país ha ratificado, esto es importante, principalmente para determinar las leyes vinculadas a las actividades que se desarrollan en la finca. Se cuenta con un resumen de las leyes, para que fácil su comprensión.

Durante el año 2019, Finca Arizona está al día con el pago de los impuestos que le corresponden, así como con el cumplimiento legal ambiental con su instrumento ante el Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales; así como con aspectos legales como pagos de IGSS.

De igual manera con los aspectos sociales de trato justo y buenas condiciones para los trabajadores, salud y seguridad ocupacional y buenas relaciones con las comunidades. En términos generales, la empresa, año con año, cumple con todos los requerimientos legales, pagos de impuestos, licencias ambientales, fianzas, requerimientos laborales, contratos, entre otros.

Finca Arizona, se compromete públicamente con el cumplimiento de los Principios y Criterios del FSC™, en todas las actividades del cultivo y producción de caucho de finca, desde la alta gerencia, coordinadores, supervisores, asistentes de campo hasta los colaboradores, dentro y fuera del área de manejo. Esta declaración está descrita en los resúmenes de planes de manejo, el cual se coloca impreso en los centros de trabajo, oficina, casa de la finca y se hace inducción a los trabajadores de nuevo ingreso, sobre la importancia del cumplimiento de la norma FSC™.

PRINCIPIO 2: DERECHOS Y RESPONSABILIDADES DE TENENCIAS Y USO.

Finca Arizona es propiedad privada, cuenta con el debido respaldo del registro de la propiedad, así mismo cuenta con levantamiento topográfico de las colindancias de la finca con las comunidades vecinas.

Como ayuda a las comunidades vecinas la finca donó a la comunidad vecina de leña, el cual se hizo de manera controlado a través de permisos con una semana de vigencia, el cual se renueva cada inicio de semana con el objetivo de recordar las normas internas de la finca siempre en cumplimiento de la norma FSC™.

PRINCIPIO 4: RELACIONES COMUNALES Y DERECHOS DE LOS TRABAJADORES.

Responsabilidad Social Empresarial: Finca Arizona tiene el compromiso de cumplir con la Responsabilidad Social Empresarial (RSE), mediante programas de autogestión con las autoridades locales vecinas de la finca, y su compromiso social/laboral está enfocado en aspectos muy importantes como:

- Educación, salud
- Desarrollo comunitario
- Empoderamiento económico
- Medio ambiente

- Beneficios a colaboradores
- Condiciones laborales.

Estos programas están dirigidos principalmente a la comunidad vecina de finca Arizona que es la aldea Santa Teresita; Colonia San Andrés y Vista Hermosa se han llevado a cabo proyectos de desarrollo mediante procesos de autogestión con otras entidades públicas y privadas, beneficiando a la población de la comunidad vecina.

Programa de educación/formación: Finca Arizona impulsa programas de creación de talentos mediante capacitaciones en manualidades con grupos de mujeres de las tres comunidades vecinas a finca. Coordinado con la instancia MOSCAMED, del área de Retalhuleu. En el año 2019 se trabajó talleres Repostería Artesanal con dos grupos de mujeres, Estos eventos se realizaron durante días en horario de 8:00 a 11:00 am y de 2:00 a 5:00 pm



Con esta actividad promovemos a que las mujeres apoye a ingresos económicos en su familia, practicando lo aprendido y comercializando de la misma.

Finca Arizona, Agropecuaria Atitlán, S.A. también ha tenido acercamientos con los integrantes de los Consejos Comunitarios de Desarrollo de las comunidades para coordinaciones, como limpieza, reforestación y una buena relación entre finca y comunidades.

Programa de salud: Hemos contribuido en promover la salud integral de los colaboradores de la empresa y sus familias. Se registra que, en el año 2019, En clínica médica se atendieron 142 consultas a colaboradores, esposas e hijos/as menores de edad, brindándoles medicamentos de acuerdo al diagnóstico de cada una de las personas. además se realizaron jornada de desparasitación también se llevo a cabo una feria a la salud donde se realizaron exámenes de Glucosa, Presion Arterial, Control de peso-talla, Agudeza Visual y taller de alimentación saludable.

En casos de emergencias se tiene implementado un botiquín móvil, para primeros auxilios dentro de la finca. Además, en atención a la salud de nuestros colaboradores, la empresa realiza exámenes médicos a todo el personal y a quienes tienen contacto con agroquímicos se les realizó exámenes de análisis de colinesterasa y creatinina con frecuencia de 6 meses esto con el fin de monitorear su salud y evitar intoxicaciones u otras enfermedades ocupacionales.



En tema de accidentes ocurridos en el lugar de trabajo, durante el año 2019 en finca Arizona no se presentaron incidentes que hayan atentado contra la salud de nuestros colaboradores, en el caso de la ocurrencia de alguno, la finca cuenta con un Auxiliar de enfermería capacitada para brindar las atenciones primarias posteriormente remitir al hospital del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social – IGSS- de Patulul.

Capacitación a empleados: Otra labor muy importante que cumple Agropecuaria Atitlán, S.A. y para este efecto, finca Arizona, es la capacitación a sus empleados, velando para que los colaboradores tengan los conocimientos básicos y prácticos para ejercer las debidas funciones en el campo y fuera de él. Para esto, se programan temas de capacitación tomando en cuenta el Diagnostico de Necesidades de Capacitación (DNC) en cada una de las áreas de trabajo. Los cursos se coordinan con entidades públicas y privadas en temas específicos según los requerimientos.

Durante el año 2019 nuestros colaboradores de las diferentes áreas de trabajo fueron capacitados, registrando más de 36 sesiones con el apoyo de las siguientes instituciones: Instituto Guatemalteco de Seguridad Social –IGSS-, empresa de filtros purificadores de agua ONIL, Centro de Salud de Patulul, Suchitepéquez, Instituto Técnico de Capacitación y Productividad –INTECAP-, Productos del Aire de Guatemala, y personal de Agropecuaria Atitlán, S.A.



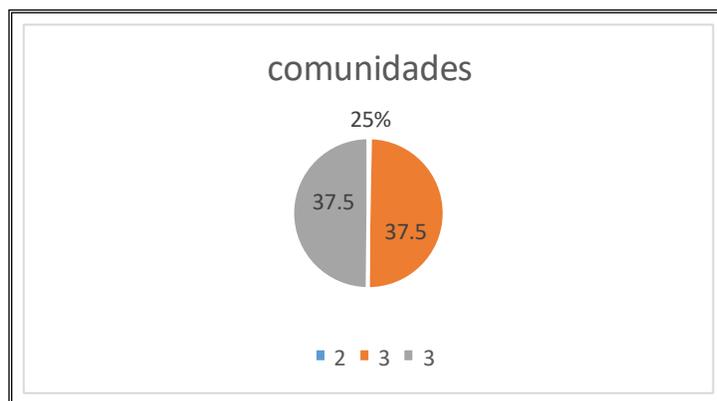
derechos a extracción de leñas a las amas de casa y adulto mayor que usan tal material para la cocción de los alimentos y la donación de costales de nylon para la recolección de basura en los alrededores de la comunidad.

La comunicación de Agropecuaria Atitlán, S.A. con las autoridades locales y municipales, ha sido una de las bases en el desarrollo comunitario, acercamiento a los Consejos Comunitario de Desarrollo para la mejor relación entre comunidades y finca Arizona, las comunidades de San Andres, Vista Hermosa, Santa Teresita y Finca Palmira.

Medio Ambiente: Para nosotros, la conservación del medio ambiente es de gran importancia; por tal motivo, promovemos la correcta coordinación y apoyo mutuo con las comunidades vecinas. En el año 2019 se trabajó juntamente con Consejos Comunitarios de Desarrollo –COCODEs-, con respecto a la limpieza a áreas verdes, también se les proporciono mas de 700 plantas de arboles de la variedad cipres, jacaranda, cedro y semillas de ramon a la Municipalidad de Patulul Suchitepequez para la forestación de las comunidades y semillas para el vivero municipal, con el fin de proteger el medio ambiente y la vida silvestre, uso consciente y adecuado del agua potable; esto con el fin de manejar adecuadamente los recursos naturales.

Condiciones laborales: Agropecuaria Atitlán, S.A. se ha preocupado por brindar las mejores condiciones laborales a sus colaboradores, como muestra de ello en el año 2019 se benefició a más de 6 familias con servicio de vivienda, luz, agua y el seguimiento con el cambio de cadela cerámica para cumplir con el sistema de purificación de agua por medio filtros familiares ONIL en todas las viviendas sin ningún costo para el colaborador. El costo de las candelas ceramincas de sistemas de purificación de agua fue: Q 625.00.

Generación de empleo: Durante el 2019 finca Arizona generó más de 8 puestos de trabajo formales para la realización de todas sus actividades. Nuestros colaboradores son originarios de nuestra zona de influencia, el 25% de la mano de obra procede de San Andres 37.5% Finca Arizona y el 37.5% de Vista Hermosa, todas son del municipio de Patulul, departamento de Suchitepéquez.



Fuente: Planilla 2019 Oficina de RR.HH. Agropecuaria Atitlán S.A

Por las actividades en el cultivo del hule, en el año 2019 en finca Arizona se generaron **2,316** jornales en toda su operación, generando ocho empleos formales en todo el año. En trabajos de producción se empleó el 95% y beneficio un 5% de los jornales. Esto representa ingreso económico y sustentabilidad para muchas familias de colaboradores, procuramos cada día generar más y mejores empleos cumpliendo siempre con las leyes laborales vigentes Nacionales e Internacionales.

PRINCIPIO 5: BENEFICIOS DEL BOSQUE.

Agropecuaria Atitlán S.A. siempre vela para verificar su estado financiero en el cual se consideran costos ambientales, sociales y operativos del manejo, este mismo es realizado, archivado en oficinas centrales.

Renovación de cultivo; en el año 2019 finca Arizona no realizó renovación de cultivo, en su momento para dicho proceso la finca seguirá la normativas del Instituto nacional de bosques – INAB-, como parte del manejo de plantación la finca donó a la comunidad vecina un total de 150 tareas de leña en concepto de extracción de ramas de árboles caídos por efecto del viento.

Monitoreo de plantaciones; en el año 2019 nuestro inventario de árboles cerró con un 5.00% de cambio a la baja en comparación al año 2018, esto debido a daños de arboles con corte seco (Brown bast) y arboles caídos a causa de viento. Para el año 2019 se dio continuidad a las 20 parcelas permanentes de medición, distribuidas en las plantaciones en función de tres rangos de edad de interés, obteniendo los siguientes parámetros: para plantaciones de 1 a 7 años diámetro promedio de 0.096 m y circunferencia promedio de 0.4082 m; para plantaciones entre 11 a 13 años diámetro promedio de 0.1884 m y circunferencia promedio de 0.6864 m; y para plantaciones entre 26 a 35 años diámetro promedio de 0.301 y circunferencia promedio de 0.905 m.

PRINCIPIO 6: IMPACTO AMBIENTAL

Establecimiento de cultivo; finca Arizona no realizo establecimientos de plantaciones nuevas en el año 2019, sin embargo, como un esfuerzo consolidado Agropecuaria Atitlan y como parte de la medidas de mitigación al cambio climático se establecieron en mayo del 2019 un total de 2100 plantas nativas, lo que equivale a 0.74 hectáreas reforestadas, contribuyendo con esto al programa de conservación y protección de ecosistemas.

Uso de Agroquímicos; en el año 2019 se utilizó un total de 85.06 kg de productos agrícolas en las plantaciones de hule (para efectos de cálculo los productos en presentaciones líquidas fueron transformados a peso en base a su densidad de formulación), los envases vacíos generados fueron puestos a disposición de la finca matriz (finca Panamá) para ser remitidos a la Asociación del Gremio Químico Agrícola – AGREQUIMA- en sus instalaciones en Masagua, Escuintla. Por el lado de fertilizantes químicos en el año 2019 por edades del cultivo en crecimiento ya no fue realizada fertilización al suelo por lo que no hubo consumo. Del total de agroquímicos utilizados el 00% se encuentran dentro de la lista de pesticidas altamente peligrosos según clasificación de la norma vigente de Consejo de Administración Forestal – FSC™.

Manejo de desechos sólidos; finca Arizona en el año 2019 generó un total de 7 metros cúbicos de desechos sólidos inorgánicos los cuales fueron centralizados a finca matriz (Finca Panamá) para ser unificados y luego fue enviado al basurero municipal de Patulul, Suchitpequez siguiendo todos los procedimientos y normas respectivas.

Protección del recurso hídrico, finca Arizona no realiza descarga de aguas residuales de procesos a cuerpos receptores lo cual evita su contaminación, las aguas residuales son dirigidas a lagunas de oxidación natural, actualmente la finca ejecuta los análisis ambientales respectivos para maximizar el proceso de tratamiento y disposición de dichas aguas. En forma anual se envían a laboratorio muestras de agua para análisis residual para determinar los niveles de metales pesados, DBO, DQO, prueba físico-química y microbiología de las mismas, pero nunca se vierten a cuerpos receptores ya que en las fosas de oxidación el agua se infiltra al suelo.

PRINCIPIO 7: PLAN DE MANEJO

Con el propósito de realizar buenas prácticas de manejo forestal, contamos con un plan de manejo que nos ha ayudado a la implementación de un sistema de gestión de las plantaciones de caucho natural dentro de la finca, con un enfoque de sostenibilidad a largo plazo, que permite obtener productos de alta calidad y generar beneficios económicos, ambientales y sociales, en este plan se definen los criterios y procedimientos para la planificación y establecimiento de las nuevas plantaciones, prácticas de manejo, sistemas de producción y mecanismos para control de calidad de la pica y manejo de la producción. El plan de manejo se ha socializado internamente con nuestro personal de trabajo y externamente con partes interesadas como: COCODES, MUNICIPALIDAD, INAB E IGSS, el mismo se realiza según el procedimiento Stakeholder.

PRINCIPIO 8: MONITOREO Y EVALUACIÓN

Cosecha de látex; en el año 2019 nuestra producción en finca Arizona fue de 96503.00 kg de hule seco considerando que durante un mes no se realizaron trabajos de cosecha (entre febrero a marzo) como parte de nuestra política de descanso de plantaciones y programación de vacaciones para nuestros colaboradores, los resultados obtenidos representaron un cumplimiento del 77.13% de nuestra meta de producción para ese año, el mes más productivo fue diciembre donde dicha producción representó el 19.85% del producto total obtenido, para alcanzar nuestros objetivos realizamos un total de 10 estimulaciones de la producción durante la temporada de invierno de abril a noviembre utilizando para ello un total de 75.6 lt de etefón.



En el año 2019 en función de nuestros inventarios y el registro de la producción obtuvimos un rendimiento global promedio de 2005.00 kg de hule seco por hectárea de siembra original en un año, la densidad de nuestras plantaciones cerro en 312 árboles en producción por hectárea de siembra original lo que de la mano con nuestro rendimiento por superficie da un rendimiento por árbol de 5.67 kg de hule seco por año. Nuestros clones más productivos fueron RRIM-600 y PR-255, PR-261, RRIM-901

En el año 2019 no realizamos ingreso de áreas nuevas a cosecha

Pica de Hule; durante el año 2019 no se tuvo perdidas de picas por lluvias, en lo respectivo a pérdidas por ausentismo (inasistencia del picador) se perdieron un total de 12 tareas lo que es equivalente a 1.5 días de cosecha con todos nuestros colaboradores, como parte de nuestro programa de compensación de pérdidas y cumplir con la proyección se realizó un total de 7 picas por reposición de producción.

Control de calidad en la cosecha; en el año 2019 como parte del sistema de monitoreo se realizó 1 evaluaciones de la calidad de pica logrando con esto calificar en 3 categorías a nuestros colaboradores en función de la nota de calidad obtenida, en promedio la distribución del 2019 fue 69.5% en categoría A y B, 30.5% categoría C, esto con el fin de realizar correcciones en el panel de pica y no afectar la producción.

PRINCIPIO 9, ATRIBUTOS DE ALTO VALOR DE CONSERVACIÓN.

Finca Arizona no cuenta con ningún alto valor de conservación indentificado en el informe respectivo; sin embargo finca Arizona durante el año 2019 continuo con el debido mantenimiento de remanentes de bosques naturales dispersos.

Así mismo la finca cuenta con rotulos que fomentan el cuidado de la flora y fauna.

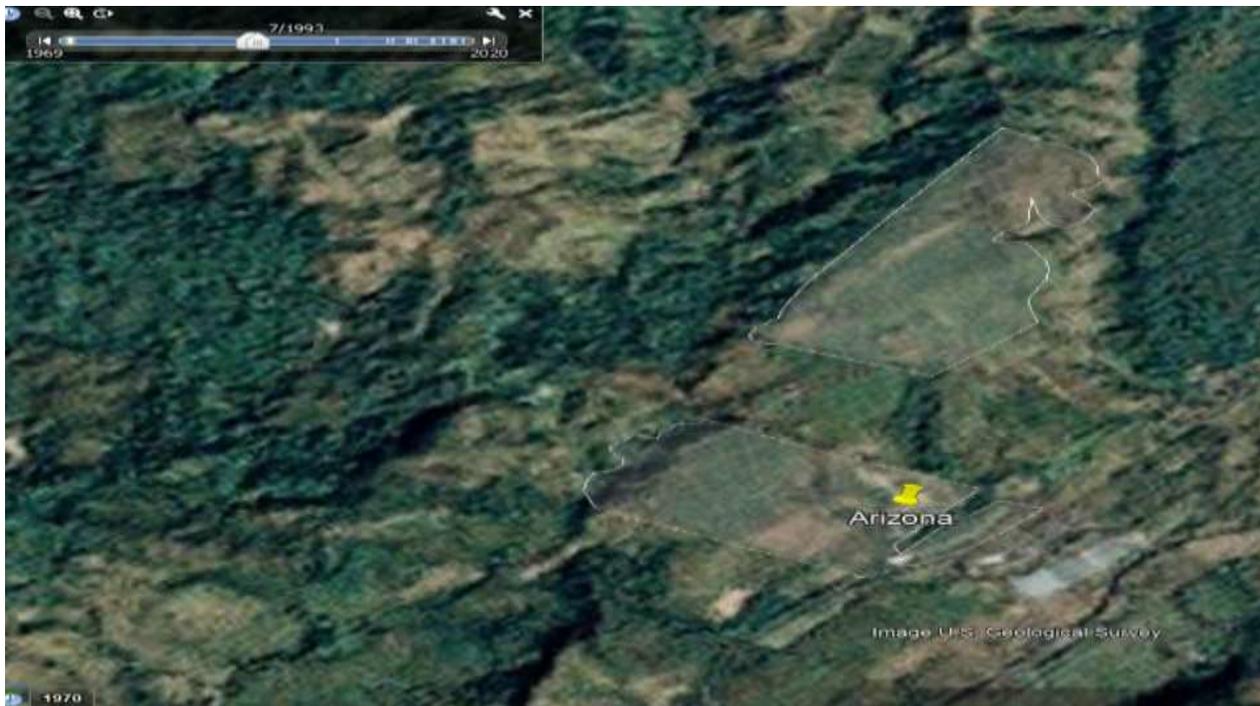
Así también cabe mencionar que en forma anual se realizan análisis de potabilidad de agua de todas las fuentes de agua de finca Arizona y los resultados obtenidos demuestran que estas aguas son aptas para uso humano, adicionalmente nuestros colaboradores han recibido capacitaciones y filtros purificadores de agua marca ONIL para abastecer a sus familias.

PRINCIPIO 10: PLANTACIONES

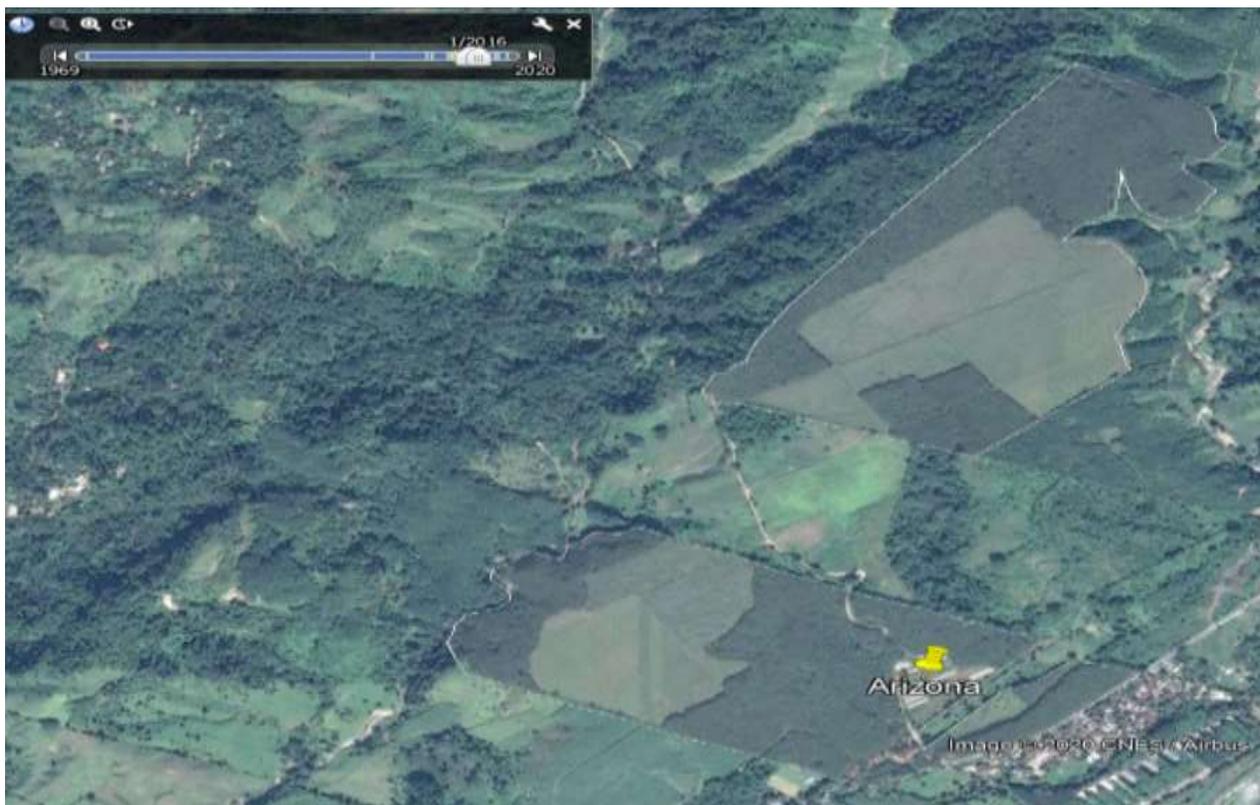
Manejo de agroquímicos; en el año 2019 todos nuestros colaboradores en contacto con agroquímicos fueron capacitados para el uso y manejo seguro de plaguicidas así como en Buenas prácticas agrícolas y de manufactura a través de entes nacionales calificados, como resultado en el año 2019 tuvimos un 00% de colaboradores intoxicados durante el manejo de agroquímicos de la mano con un 00% de colaboradores fuera del rango de colinesterasa (exámenes en finca, realizados a nuestro personal) permitido para laborar en áreas que manipulan agroquímicos.

Manejo integrado de plagas y malezas; en el año 2019 los niveles de incidencia de las principales plagas del cultivo de hule fueron mantenidos por debajo de los umbrales permisibles, El manejo integrado de malezas utilizó una fuerza laboral total de 86 jornales distribuidos porcentualmente de la siguiente forma 63.95% control manual, 36.05% control mecanizado y 0.00% control químico.

Finca Arizona no ha convertido plantación en terrenos a partir de bosque natural después de noviembre de 1994.



Uso de suelo en finca Arizona antes de 1994



Uso de suelo en Finca Arizona, año 2016

Conferencia, 20/12/2016

En la comunidad Santa Teresita del municipio de Palula del departamento de Guatemala, reunidos con los autoridades locales el señor Domingo Garigua Chimal representante legal del Consejo de Desarrollo, la señora Floribelma Alvaredo vicepresidente y Ovidio Buch vocal VII, para dejar lo siguiente:

La comunidad de Santa Teresita fue fundada en 1994 el día de septiembre con 84 familias provenientes de los municipios de Palula, San Antonio Palapa, San Andrés Quicabaj. Cuando ellos llegaron a fundar la comunidad manifestaron que finca Anzosa conocido hasta hoy, era un lugar donde había mucha siembra de milpa arrendada a comunidades vecinas, caña y áreas de pastoreo. A un costado de la carretera principal era sacaton parecido a un pequeño potrero. En esa área no había bosque ni montañas todo era ya un lugar despejado.

Años después se empezó a sembrar plantas de hule hasta hoy día ha sido fuente de trabajo para las comunidades vecinas.

Actualmente la comunidad cuenta con 210 familias aproximadamente 975 habitantes.

Domingo Garigua - Chimal -



Floribelma Alvaredo

~~Ovidio Buch Per~~
Ovidio Buch Per

Acta evidencia de uso suelo, no destrucción áreas de bosque.